El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Jueves 5 de diciembre de 2013 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.371 • 76 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

INTERNACIONAL

Saqueos en Córdoba

El saqueo de casas comerciales dejó personas mueras y heridos. P-16

La Estrella del Oriente colabora con Fiscalía

Ayer se firmó un convenio entre La Estrella del Oriente y el Ministerio Público, donde el medio impreso se compromete a publicar gratis los edictos de las personas de escasos recursos. El fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero y Carlos Subirana, por el periódico, firmaron el acuerdo de cooperación. P-20

Ejército tendrá 10 mil efectivos más en el 2014

El 2013, la tropa sumó 29.278; el 2014, la cifra será de 38.521 efectivos.

El primer vicepresidente de la Cámara de Diputados, Lucio Marca, señaló que la decisión de incrementar el personal de tropa de las Fuerzas Armadas pasa por la necesidad de contar con mayor cantidad de tropa militar para cumplir tareas de seguridad externa, políticas sociales o labores en materia de lucha contra la trata y tráfico de personas o desastres naturales. P-11

SEGURIDAD

A bebé le amarraron los pies para ahorcarlo

Hay dos aprehendidos por el crimen; se trata de la mamá del niño asesinado, Ángela Alí Sánchez (20), y su amante Kevin Acomata Aguirre (19). P-15

COMUNIDAD

Controlarán las piscinas y refrescos P-5

EDITORIAL

Responsabilidad social

La Estrella del Oriente acaba de renovar un convenio con el Ministerio Público, mediante el cual la empresa se compromete a publicar los edictos legales de manera gratuita, que beneficien a las personas de escasos recursos económicos que están buscando les hagan justicia en algún problema legal que enfrentan.

No es la primera vez que la empresa realiza ese aporte a la sociedad a través del Ministerio Público. Durante muchos años ya lo estuvo haciendo y solamente se renovó el compromiso, dentro de la denominada Responsabilidad Social Empresarial.

Hace pocas semanas se hizo el mismo convenio con el Servicio Nacional de Defensa Pública, institución del Estado dedicada a defender a las personas que tienen procesos legales y no tienen los recursos para acceder a un abogado.

Nuestra empresa decidió apoyar la labor de esas instituciones, porque observaba que a muchas personas no se le hacía justicia o el delincuente quedaba impune, por no cumplirse con los requisitos exigidos por ley, entre ellos la publicación de un edicto. Existe mucha gente que no puede pagar esa publicación y entonces se retrasaba sus procesos hasta llegar a la extinción del mismo y el denunciado quedaba en la más absoluta impunidad.

Ahora fue ratificado con la máxima autoridad de esa institución, quien ha visto la importancia del aporte social de nuestra empresa a las personas de escasos recursos económicos.

Ante tal situación, hace varios años se decidió apoyar primero al Ministerio Público, entendiendo que los fiscales tampoco pueden correr con ese gasto que demanda la víctima. De allí surgió el primer convenio con la entonces Fiscalía del Distrito, que ahora fue ratificado con la máxima autoridad de esa institución, quien ha visto la importancia del aporte social de nuestra empresa a las personas de escasos recursos económicos, siendo una excelente manera de apoyar en la administración de justicia.

Si la gente no publica su edicto, por no conocer el paradero del acusado, no se puede realizar el trámite de rebeldía y todo el proceso se paraliza. Existen casos de personas que cometieron el delito y se fueron del país, retornando luego de esperado los plazos procesales, y la víctima, por ser de escasos recursos económicos, no pudo publicar el referido edicto señalado en la ley, y al final no se le pudo dar justicia.

Los medios de comunicación no pueden quedar indiferentes en esos casos, si es que se está buscando justicia para las víctimas y no simplemente informar sobre esa desgracia y no hacer absolutamente nada por apoyarlos.

Las páginas de nuestro periódico están abiertas para esas personas. Un alto porcentaje de los edictos publicados en nuestra sección especializada, corresponden a los enviados por el Ministerio Público y el Servicio Nacional de Defensa Pública.

No existe norma que obligue a realizar tal publicación de esa manera, pero nosotros lo hacemos con mucha voluntad y de buen corazón, insistiendo siempre con las instituciones que podemos nosotros colaborar con esas publicaciones.

La RSE de nuestra empresa está demostrada de varias maneras, principalmente en cuanto a dar la seguridad a los trabajadores, pero la publicación gratuita es la única que beneficia de manera directa a la sociedad civil.

Con seguridad que podemos ampliar aún nuestro servicio social y estaremos gustosos de hacerlo, ya que entendemos que la administración de justicia debe llegar a todos por igual.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Mario Mamani Morales

Reingeniería de la educación (III)

Después de la mirada de lo que es la administración educativa a nivel nacional, veamos lo que ocurre a nivel Departamental. Desde hace décadas no se presentan cambios. Prima lo político partidario, el poder de grupos y el menosprecio a los méritos del docente de base.

Los procesos de institucionalización para las Direcciones Departamentales tenían y tienen decisión en base al nepotismo partidario. En el nivel central se espera que el administrador sea un operador incondicional a favor de la coalición encaramada en el poder.

Hubo tiempos cuando el aspirante a ocupar el cargo departamental, antes de su posesión como autoridad educativa, debía firmar una hoja en blanco. Cuando la autoridad así condicionada no atendía los requerimientos del nivel central, entonces se llenaba la hoja en términos de su renuncia irrevocable al cargo y asunto concluido. La dirigencia sindical también tenía su parte. El "aval y la ascendencia en las bases", se otorgaba a manera de concurso de popularidad, en la terna estaban los mejores aplaudidos en la asamblea general de maestros; pero hubieron tiempos en que el sindicato imponía a su candidato luego de alguna muestra de expresión democrática pero alineada en el perfil de la corriente política en función sindical.

Generalmente para el cargo de Director Departamental se sigue tres pasos: un examen de conocimientos, la calificación de méritos y la defensa de una propuesta de trabajo. El examen se responsabiliza a una consultora "independiente" que contrata el Ministerio de Educación, sus resultados son definitivos, no se cuestiona ni se conoce que haya razón, es decir, la nota que se obtiene es la que corresponde.

La manipulación corre en los siguientes procesos: méritos y defensa del plan de trabajo. El tribunal calificador está compuesto por una mayoría de representación del Ministerio y los delegados de ambas Confederaciones: rural y Urbano. Si la dirigencia sindical es afín al esquema de gobierno, entonces seguro que se favorecerá al candidato oficialista. Los sindicatos, departamental y regional, sólo son observadores.

La calificación de "méritos" consiste en la presentación de asistencia a cursos, talleres, posgrado, otros títulos obtenidos, publicaciones, haber alfabetizado, fundaciones de escuelas o colegios y también se toma en cuenta los deméritos que están especificados en el Escalafón del Magisterio. La trampa está en que no se verifica la veracidad de los certificados, ahora con las tecnologías de impresión existen documentos "chutos", escaneados y fácilmente pasan supuestos cursos realizados en el exterior, diplomados y hasta licenciaturas. El tribunal valora estos "méritos" según sea el candidato a quien hay que favorecer, previamente ya existe una instrucción desde "arriba" a quien se declarará como ganador o ganadora. El resto es sólo una pantalla o ha servido de tonto útil para justificar la "institucionalización". Para no herir sentimientos, hubo y hay excepciones. (Cont).

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Las subalcaldías para todos

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista

Estimados señores, sepan que nuestro querido alcalde es el gran desconcentrador de la gestión municipal, asumiendo ello como política pública de los últimos años.

La primera asistencia que necesita el vecino en el primer contacto con su Gobierno Municipal es la que tiene la obligación de darle cada uno de nuestros subalcaldes, quienes representan a nuestro alcalde en cada distrito.

Con la puesta en funcionamiento de las subalcaldías, la municipalidad se desconcentró y empezó a dar un verdadero servicio a nuestros vecinos, además de proporcionar la comodidad a los vecinos, para que puedan hacer sus requerimientos y múltiples solicitudes en las oficinas que tienen cerca de sus domicilios.

Las demandas de servicios múltiples como podado de árboles, apertura y mantenimiento de calles y caminos, verificación de áreas verdes, recepción de demandas de obras, servicios o cualquier tipo de información, o denuncia que tengan que hacer, están cerca de su casa, de su barrio y en su distrito.

Cada Distrito Municipal cuenta con profesionales especialistas, quienes vigilan, por ejemplo, los servicios en los centros de salud, o a nivel de los servicios de educación, cuando existe algún requerimiento o inquietud de una directora o problema de una comunidad educativa.

Se pone el corazón, las ganas y la fuerza para cada uno de los problemas de nuestros vecinos, se buscan soluciones para resolver problemas a corto y mediano plazo. Asimismo, cuando se reporta algún tipo de anormalidad, como por ejemplo en algún mercado con los vecinos gremiales, la Subalcaldía se ocupa y se preocupa porque no se tropiece con conflictos que ocasionen inconvenientes a los vecinos o evitar conflictos entre vecinos por temas que pueden ser solucionados a nivel conciliación.

Los subalcaldes se ocupan y se preocupan y la respuesta es inmediata a nuestros vecinos. Sus competencias van por encima de cada problema, no importa la índole, atendiéndose los pocos o grandes conflictos, demandando de ellos su tiempo completo, trabajando siempre de la mano de los vecinos y sumar a la fuerza verdadera que ellos representan junto al alcalde que siempre enfatiza que trabajemos para todos.

Quiere decir que el subalcalde, en representación de nuestro alcalde en los distritos, cumplen una acción netamente social, de política institucional y de solucionar los pequeños y grandes problemas de los vecinos. También desarrollan proyectos de desarrollo económico, con servicios empresariales, capacitación en oficios , incentivo a la creación de empresas. En breve se implementará la socialización de normativas autonómicas municipales como asimismo la generación , registro y actualización de estadísticas distritales.

En cada una de las edificaciones municipales distritales, funciona una subalcaldía, rodeada de hermosos jardines y áreas adecuadas para oficinas administrativas, asesoría al vecino y también para ofrecer talleres de manualidades y capacitación; con representantes de la Defensoría de la Niñez para atender solícitamente a niños, niñas, adolescentes y padres, madres, familiares ante cualquier situación.

Hasta mediados del año 2014, las oficialías mayores de Planificación, de Obras Públicas, de Desarrollo Humano, Defensa Ciudadana, y las secretarías de Parques y Jardines, de Recaudaciones, de Empresas Municipales, de Medio Ambiente, estaremos desconcentrando servicios como trámites y cobros de impuestos municipales, línea y nivel de construcciones, usos de suelos, mantenimiento de vías, control de contaminación ambiental y de expendio y venta de bebidas alcohólicas, etc.

Vengan y conozcan los beneficios de trabajar con las subalcaldías y nuestra buena predisposición para atender sus necesidades. El Ing. Percy Fernández, constructor de nuestra ciudad, pensó en todo y de esa manera se facilitarán tantos servicios en estos hermosos edificios que son de los vecinos de nuestra querida ciudad.

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Viernes	Sábado
MÁX 23º MÍN 36º	MÁXIMO 27º MÍNIMO 24º	MÁXIMO 30º MÍNIMO 21º

CALIDAD DEL AIRE: Bueno RANGO: 15

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Ley Avelino Siñani aún será aplicada a medias

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Se estima que la nueva ley de educación se aplicará solo hasta 3ro o 4to de secundaria del próximo año, rezagando 5to y 6to para el 2015.

El director departamental de Educación de Santa Cruz, Salomón Morales, informó que la nueva Ley de Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez no será aplicada en todos los cursos como se tenía programado a partir de la gestión 2014, debido a la falta de ítems e infraestructura que carecen la mayoría de los establecimientos educativos para la aplicación de carreras técnicas dispuestas para los últimos dos cursos del nivel secundario, según lo estipula la nueva ley.

"Al principio se dijo que la nueva ley de educación se iba a aplicar para todos a partir del 2014, ya que teníamos inclusive realizado los avances en los planes y programas, pero debido a que faltan ítems de nueva creación para los maestros que van a dictar las materias técnicas y la falta de infraestructura, no se podrá aplicar en todos los cursos", dijo Morales quien estimó que la nueva ley podría ser aplicada en un caso mínimo hasta 3ro de secundaria.

Sobre este último punto, mencionó que en el artículo 80 de la Ley Avelino Siñani - Elizardo Pérez otorga responsabilidades a las alcaldías y gobernaciones para que brinden todo el apoyo logístico a las unidades educativas en la dotación de infraestructura, mobiliario, capacitación, maquinaria y todo lo necesario para que se dé cumplimiento a la enseñanza de las materias técnicas.

El director de educación se reunió ayer con todos los directores distritales del departamento para hacer una evaluación del 2013.

> "Falta ítems para los que impartirán las clases técnicas"
> Salomón Morales - Director

Sin embargo, añadió que en algunos municipios tratan de desentenderse del tema, generando retrasos en la aplicación de la ley, por lo cual se les instará, a través de las direcciones distritales, el cumplimiento de sus responsabilidades, caso contrario se iniciarán acciones administrativas y penales por omisión contra los alcaldes.

En ese sentido, señaló que durante los últimos dos días se realizó una evaluación de la gestión 2013 con todas las direcciones distritales de departamento sobre el aspecto administrativo, social y educacional, siendo la más importante esta última por la aplicación de la nueva ley, la cual calificaron de positiva en su primer año.

Asimismo se hizo la entrega de 686 mil libretas y 45 mil títulos de bachiller para todo el departamento.

APUNTES

- La falta de ítems y de infraestructura son los principales motivos por el que este 2014 la nueva ley de educación no será aplicada en los últimos dos cursos del nivel secundario.
- Por lo tanto, se estima que la Ley Avelino Siñani - Elizardo Pérez solo sea aplicado hasta 4to de secundaria como máximo o 3ro de secundaria como mínimo.
- Iniciarán acciones administrativas y penales contra los alcaldes que se desentiendan de sus responsabilidades con las inversiones que deben hacer en los establecimientos educativos.
- Ayer se entregaron 686 mil libretas en cuatro idiomas y 45 mil títulos de bachiller para los estudiantes de todo el departamento cruceño.

Ultiman arreglos en Cotoca

El subgobernador de la provincia Andrés Ibáñez, Gerardo Paniagua, junto al párroco de la Iglesia católica en Cotoca, Jorge Saldías y autoridades municipales, realizaron una reunión de coordinación para definir el cronograma de actividades para el acto de entrega de la primera fase de la remodelación del santuario de Cotoca, obra que es financiada por la Gobernación con más de Bs 750 mil.

El evento se realizará el día de mañana 6 de diciembre a partir de las 20:00 horas. En el acto central, el gobernador Rubén Costas inaugurará la obra para luego realizar un recorrido por las instalaciones de la iglesia.

"Los trabajos que se han desarrollado en la primera etapa, son el cambio de piso pavic para el patio interior, al igual que el piso de la fachada exterior; iluminación de la plaza interior, colocado de pérgolas con asientos, revitalización del aljibe e inserción de basureros", así lo informó Paniagua.

A su vez, destacó que los trabajos se realizaron de manera rápida para ofrecer a todos los peregrinos un ambiente más cómodo. Para la peregrinación, que se realizará este sábado 7, se cerrará la vía izquierda en dirección del 4to anillo hacia a Cotoca para la romería.

Anunciaron que la entrega de la obra se realizará mañana a las 20.00 horas.

Controlarán las piscinas y venta de los refrescos

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

La comuna puso a disposición de los vecinos dos líneas telefónicas para que denuncien a aquellos comerciantes que incumplan las normas de higiene.

Las altas temperaturas que se registran en la ciudad han obligado a las autoridades a realizar un control de calidad de los productos líquidos, el cual se hizo a los refrescos y raspadillos que se venden en las calles, heladerías, puestos de comida rápida y piscinas, a fin de precautelar la salud de las personas que de forma constante solicitan este servicio o consumen a diario estos productos para mitigar su sed.

El control se inició ayer en el mercado Siete Calles, lugar hasta donde llegaron autoridades de la comuna para personalmente verificar las condiciones en las que se comercializan los refrescos, pero principalmente para conocer la forma y condiciones en la que se elaboran.

"Vamos a controlar todos los puestos que venden refrescos haciendo la toma de muestra para verificar que estén en buen estado. La gente está consumiendo gran cantidad de líquidos para mitigar el calor, por lo que estos deben estar en buen estado. Asimismo la comida se descompone fácilmente durando menos tiempo. Todos estos aspectos serán controlados por el municipio con el fin de evitar enfermedades estomacales", dijo el edil.

La autoridad advirtió con sanciones económicas para aquellos vendedores que sean hallados vendiendo refrescos faltos de higiene, toda vez que estos traen como consecuencia dolores estomacales y diarrea para quienes los consumen. También recomendó a los consumidores exigir vasos desechables y no de vidrio, ya que esta práctica ayuda a reducir la probabilidad de enfermedades o infecciones. Pidió a los vecinos realizar las denuncias respectivas contra aquellos comerciantes inescrupulosos que faltan a las normas de higiene, comunicándose a las líneas telefónicas 3-339314 y el 3-369606.

El laboratorio dará dentro de siete días los resultados de las muestras tomadas a los refrescos y comida.

> "Los controles serán permanentes en todas partes"
> José Canudas - Alcaldía

Finalmente dijo que los resultados de los análisis de los refrescos y comida que se inspeccionó ayer en este y otros mercados y puestos de venta, serán dados a conocer dentro de siete días para proceder de acuerdo a las normas

El zoo remodela sus instalaciones

El zoológico municipal cada vez se pone más atractivo para sus visitantes pues a la remodelación de la Isla de Monos y el Acuario, hoy se suman otros ambientes que lo convierten como uno de los sitios más preferidos por niños, jóvenes y adolescentes, especialmente en estas épocas.

Mario Escalante, director municipal del zoológico, explicó que se han efectuado traslados y mejoras en el área del "Cóndor de los llanos" además se está por inaugurar la "placita de las leyendas", donde educadores ambientales enseñarán a los niños, a través de cuentos, sobre la fauna y flora. Otra de las atracciones es la osa jucumarí, dado que se le construyó una casita navideña mejorando notoriamente su ambiente.

Remodelaron la isla de los monos.

También se ha mejorado la jardinería con la colocación de plantines y pastos. Un parque ecológico complementa el área de diversión de los niños. Dentro de este panorama, informó de que el 4, 5 y 6 de enero se realizará una feria de información y de exhibición de peces ornamentales.

Asimismo, en el centro de educación ambiental del zoo ya comenzaron los talleres didácticos, charlas y videos educativos con el fin de que los estudiantes disfruten aprendiendo en estas vacaciones. Además, se efectúan visitas a todos los ambientes del zoológico municipal guiadas por biólogos de la comuna.

Todo esto forma parte del programa 'Vacaciones útiles' que realiza la Alcaldía en espacios municipales que también brinda actividades culturales y deportivas en coliseos, canchas, pistas atléticas y centros culturales.

Continúa vigilancia contra el dengue

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) a través del Servicio Social de Salud Rural Obligatorio (Sssro), realiza la vigilancia permanente de los pacientes positivos y sospechosos de dengue en los hospitales de segundo y tercer nivel y las Cajas de la Seguridad Social. A la fecha se tiene reportado, a nivel departamental, 750 casos positivos de dengue y un fallecido por el serotipo 4.

Roberto Tórrez, gerente de la Unidad de Epidemiología del Sedes, manifestó que el departamento está en una etapa de control del dengue e instó a la población a estar alerta y no bajar la guardia tras los primeros síntomas de la enfermedad. Recordando también que este mal es mortal siempre y cuando el paciente no sea atendido de manera oportuna, los síntomas más frecuentes del dengue son; fiebre alta superior a los 38 grados, malestar general y en algunos casos sangrados y vómitos.

Pronostican lluvia para mañana

El Servicio Nacional de Meteorología e hidrología (Senamhi) informó que el día de mañana viernes se espera un leve descenso de temperaturas con tormentas eléctricas que se registrarán durante toda la mañana y la tarde.

Los vientos correrán en dirección norte a 30 kilómetros por hora con una temperatura máxima de 27 grados y una mínima de 24. Para el sábado, el tiempo mejorará un poco con temperaturas que alcanzarán los 30 grados como máxima y 21 como mínima, los cielos estarán nubosos y los vientos correrán en dirección norte a 20 kilómetros por hora.

Sin embargo, el calor para esta jornada será intenso como lo fue los últimos días, pues el termómetro marcará los 36 grados.

NEGOCIOS

DATOS de la BOLSA

Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96 COMPRA 6,86	VENTA 9,32 COMPRA 0,73	1,22	19.1

Jubilados quieren rentas incrementadas en un 8%

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Los jubilados del sistema integral, mediante su ampliado, estudiarán las medidas a tomar ante la petición de incremento a sus rentas.

Los 20 mil jubilados del Seguro Social Obligatorio del nuevo sistema de pensiones (integral) de Santa Cruz, tendrán este sábado un ampliado departamental donde expondrán sus votos resolutivos pidiendo al Gobierno una nivelación del 8% de sus rentas al igual que los del sistema antiguo de reparto, caso contrario amenazan con posibles tomas de las oficinas del Senasir y la AFP.

"La Confederación de Jubilados de Bolivia, nos ha instruido ponernos en movilización y realizar las tomas de la oficina del Senasir (Servicio Nacional del Sistema de Reparto) y de las AFP (Administradora de Fondos de Pensiones), con la finalidad de que el Gobierno incremente el 8% en los pagos de rentas al igual que los jubilados del sistema antiguo de reparto, puesto que nosotros necesitamos, pues percibimos rentas desde los Bs 200 al mes, suma que es bastante baja a comparación de los rentistas del antiguo sistema que perciben Bs 1.200", explicó Guillermo Mosa Coria, presidente de la Asociación de Jubilados del Nuevo Sistema de Pensiones.

Sin ambargo, dijo, antes de tomar estas medidas de presión, este sábado en la zona del Parque Urbano, los 20 mil jubilados del sistema integral del departamento se reunirán a las 15:00 horas, para que durante un ampliado, conozcan los votos resolutivos de la Confederación de Jubilados y definan el plegarse a la convocatoria en pedido de un mayor incremento de la renta para este sector.

"Teníamos planificada una reunión el pasado lunes con el Gobierno en la ciudad de Cochabamba, pero debido a la marcha que protagonizaron los rentistas del antiguo sistema, nos cancelaron la cita y es por eso que hoy a nivel nacional bajamos a las bases con la finalidad de llevar nuestros votos resolutivos ante esta problemática del incremento del 3%, que significaría Bs 7 más en nuestra renta mensual, cifra insignificante, ante los precios de la actual canasta familiar", acotó Coria.

El incremento del 3% a las rentas de los jubilados, significa Bs 7 mensuales, lo cual consideran insuficiente.

Existen 4 mil puntos de atención

La directora de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Lenny Valdivia, informó que los puntos de atención financiera en el país se incrementaron de 2.668 a 4.005 en dos años (2011-2012), en el marco de las metas de bancarización que impulsa esa entidad.

"Estamos hablando que casi se ha duplicado, estamos más de un 80%, a fines del 2010 habíamos cerrado con 2.668 puntos de atención financiera y como les decía, a octubre de este año hemos alcanzado a 4.005 puntos de atención", precisó.

Valdivia detalló que entre esos 4.005 puntos de atención financiera se encuentran oficinas centrales, agencias fijas, cajeros automáticos, cajas externas, ventanillas, sucursales y puntos de atención de corresponsales.

En todas las zonas existe atención financiera.

Asimismo, dijo que con esa política las entidades bancarias, entre 2011 y 2012, realizaron la apertura de 92 puntos de atención financiera en zonas de nula y baja bancarización, 19 puntos de atención más de lo establecido en las metas de bancarización para esas regiones.

"Desde la fijación de estas metan, en función al tamaño de las entidades, los puntos de atención financiera se han incrementado", afirmó.

En ese sentido, la directora de la ASFI dijo que esa entidad continuará avanzando y profundizando el tema de bancarización en el país, para que toda la población tenga acceso a un crédito.

Anuncian controles para evitar especulación

La viceministra de Defensa del Consumidor, Sandra Gutiérrez, anunció controles sorpresa en los mercados populares de todo el país para evitar que los comerciantes incrementen de precios de los productos de la canasta familiar.

"El Viceministerio, junto a otras instancias competentes, vamos a realizar operativos sorpresas de control en varios productos como carnes, bebidas y panetones que son mayormente comercializados en estas épocas, con el fin de que no se especule con los precios, tomando en cuenta que muchos sectores manifestaron un incremento de algunos productos por el doble aguinaldo", explicó.

En ese marco, Gutiérrez pidió a la población que "no permita el agio y la especulación de ciertos productos".

Exportación de minerales cae en 5%

Las exportaciones mineras bajan en 5%. En diez meses, estas ventas a mercados externos cayeron en $us 77,68 millones, comparando con el mismo periodo del año pasado.

En el periodo enero-octubre del año que concluye, las exportaciones de minerales sumaron $us 1.632 millones, en tanto que en similar tiempo del 2012, la facturación fue de $us 1.710 millones, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El mineral que se desplomó es el estaño, pues sus exportaciones bajaron en 37%, que corresponde a un descenso de $us 19,75 millones. Al 31 de octubre del 2013, las exportaciones sumaron sólo $us 32,46 millones.

Los avasallamiento de propiedades, tanto urbanas como rurales, han comenzado a proliferar en el departamento.

Desalojarán predios tomados en Chiquitos

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Existen 40 predios avasallados en San José de Chiquitos, que hoy serán desalojados.

Se prevé que un contingente de más de 50 policías que se encuentran desde el pasado lunes en el municipio de San José de Chiquitos, procedan hoy a desalojar parte de los 40 predios que se reportan como avasallados en esta zona del departamento de Santa Cruz.

"Desde el lunes, algunos grupos ilegales que habían avasallado predios productivos, procedieron a desalojar voluntariamente algunas propiedades al divisar la presencia de un contingente de policías, pero hoy se procederá al desalojo por la fuerza de los predios privados que todavía estén en manos de estas personas insensatas", informó Germain Caballero, alcalde de San José de Chiquitos.

Caballero dijo que la presencia de los uniformados para el desalojo de las propiedades tomadas en este municipio, sería parte del acta de compromiso que fue firmada el pasado viernes por el ministro de Gobierno, Carlos Romero, y la ministra de Desarrollo Rural y Tierras, Nemesia Achacollo.

"El acuerdo firmado con los ministros establece que de manera inmediata la fuerza pública y el Ministerio Público deben iniciar un proceso de desalojo a todas las propiedades privadas tomadas ilegalmente. Además establece que se llevará a procesos penales a todos los promotores o coautores de los asentamientos ilegales e irregulares en todas las áreas del municipio de San José de Chiquitos", recordó Caballero.

Por su parte, Demetrio Pérez, presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosa y Trigo (Anapo), indicó que desde el año pasado el sector productor está demandando una ley contra los avasallamientos que debe ser drástica con los que la quebranten, pero que en los últimos meses esta normativa habría sido flexibilizada y modificada.

CAF cede nuevo crédito

Con el propósito de contribuir al desarrollo social y económico del norte boliviano, la CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) aprobó a Bolivia un crédito de $us 139 millones para financiar la construcción del tramo Porvenir – Puerto Rico de 133,3 kilómetros.

Enrique García, presidente ejecutivo de CAF, manifestó que la obra "permitirá la integración del departamento de Pando con el resto del país y su conexión con Brasil y Perú, contribuyendo así con la integración física suramericana".

García agregó que el proyecto mejorará la plataforma logística boliviana y elevará la conectividad con otros mercados. "La vía facilitará el acceso hacia esos departamentos y la provisión de servicios para las poblaciones del área de influencia, en una zona con gran potencial agrícola, ganadero, agroindustrial y turístico".

CAF financió más de 4.500 kilómetros de caminos de Bolivia y permitió la integración fronteriza con Argentina, Brasil, Chile y Perú.

El costo total del proyecto asciende a $us 200 millones, de los cuales el 70% se cubrirá con el crédito de CAF y 30% con recursos de contraparte local. La obra se encuentra inserta en el Plan Nacional de Desarrollo del país y su construcción se hace imprescindible para contribuir con la vinculación interna del departamento de Pando y del país con naciones vecinas.

SAGUAPAC

AVISO DE CORTE DE SERVICIO DE AGUA

A nuestros asociados y usuarios, comunicamos que procederemos a cortar el servicio de agua potable en:

Ubicación: 111
Manzana: Total
Barrio: U.V. 111
Motivo: 1 Empalmes a la red existente Empresa Oviedo

Fecha: Viernes, 06 de Diciembre de 2013
Horario: 14:00 a 18:00

Hacemos notar que una vez ejecutado el trabajo de instalación de la válvula en la interconexión, probablemente se presenten sedimentos en el abastecimiento de agua, por lo que solicitamos tomar las precauciones del caso. Agradecemos su comprensión.

Unidad de Comunicación e Imagen

Santa Cruz, 05 de Diciembre de 2013

Invitación Pública

Requerimiento Nº S-89/13

CRE

La Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE), invita a las empresas especializadas, legalmente establecidas, a presentar propuestas para el servicio de:

LECTURA DE MEDIDORES Y DISTRIBUCIÓN DE AVISOS DE COBRANZA /FOLLETOS EN LOS SISTEMAS AISLADOS : LAS MISIONES-GERMAN BUSCH-CHIQUITOS

PLIEGO DE CONDICIONES: Los interesados podrán revisar, obtener información y recabar el mismo, **en oficinas de CRE, Subgerencia de Suministro de Materiales y Servicios**, ubicadas en la avenida Busch esquina Honduras, a partir del jueves 05 de diciembre de 2013.

VALOR DEL PLIEGO: Los proponentes interesados, deberán comunicarse al número telefónico 338-1419 ó 338-1413, para recabar un número de pago, el mismo que le permitirá cancelar el valor del pliego (Bs. 1.000,00) en cualquiera de los Centros de cobranzas de CRE. Posteriormente deberán pasar por las oficinas de Suministro de Materiales y Servicios para retirar el pliego.

CONSULTAS ESCRITAS: Las consultas escritas se recibirán hasta el jueves 19 de diciembre de 2013, en la Secretaría de la Subgerencia de Suministro Materiales y Servicios.

PRESENTACION DE PROPUESTAS: Las propuestas deberán presentarse de acuerdo a lo solicitado en las Bases Administrativas, en la Secretaría de la Subgerencia de Suministro de Materiales y Servicios, ubicada en la avenida Busch esquina Honduras, **hasta el lunes 30 de diciembre de 2013, a horas 17:00.**

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS: La apertura de propuestas (sobre "A"), se realizará en oficinas de la Subgerencia de Suministro de Materiales y Servicios, ubicada en la avenida Busch esquina Honduras, el lunes 30 de diciembre a horas 17:30.

Santa Cruz, 04 de diciembre de 2013

Cooperativa Rural de Electrificación

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

ONU siente la violencia contra mujeres y niños

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

La presidenta del Consejo de la Magistratura lamentó que no se haya podido avanzar mucho en el tema de la violencia contra las mujeres.

El brote de violencia que se desató en Bolivia contra los niños y mujeres tiene preocupada a las Naciones Unidas, dijo ayer el alto comisionado para los Derechos Humanos de este organismo, Denis Racicot. "En el país hemos observado una violencia en contra de las mujeres. En los últimos días hemos visto varios casos en Santa Cruz y eso es una preocupación porque es un fenómeno social, de sociedad y hay que analizar el porqué", señaló el representante de la ONU.

Racicot recordó que recientemente habían tenido un encuentro de magistradas de varios países de la región en la que se determinó que es necesario introducir en el sistema judicial una perspectiva de género para sensibilizar todo ese aparato y no se continúe hegemonizando el patriarcado al interior de este sistema y de esa forma se pueda delimitar la violencia contra las mujeres. "Para con los niños y niñas se debería adoptar medidas particulares de prevención desde la Policía", aseveró.

Asimismo aseguró que es muy necesario aplicar la nueva ley (348) que se aprobó este año para que se pueda garantizar la vida libre de violencia de las mujeres. "Eso implica un acción más consecuente de la Policía, y de las autoridades de todos los niveles: municipal, departamental y nacional, pero en particular del sistema judicial", remarcó.

El alto comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Denis Racicot, habló sobre la violencia contra los grupos más vulnerables.

Por su parte, la presidenta del Consejo de la Magistratura, Cristina Mamani, reprochó la violencia contra las mujeres porque es una vulneración al derecho a la vida. "Pese a que nos hemos reunido el Ministerio Público con el Órgano Judicial, no se está avanzando. No siempre se está pudiendo", señaló.

Según Mamani, un punto neurálgico para el ataque a las mujeres y niños es la tenencia de armas. "Quiénes tienen armas y de dónde tienen las autorizaciones para portarlas, talvez eso tenemos que analizar", aseveró.

Finalmente lamentó que en el país la venta de armas no es controlada.

La Cidob no quiere nada con el MAS

El presidente de la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (Cidob), Adolfo Chávez, indicó que la definición sobre alianzas políticas deben ser definidas en forma orgánica, por los propios pueblos de tierras bajas del este, y no en forma particular.

El líder opositor indígena al Gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), señaló que ellos hasta el momento han recibido algunas visitas de representantes políticos, pero que en ninguna de ellas se tomó un acuerdo para legar a una alianza política.

Sin embargo dejó establecido que con el único partido que no harían alianza es con el MAS, porque los traicionó y se aprovechó de ellos con fines electorales para luego hacerles a un lado y violentarles sus derechos, como es el caso del Tipnis.

Destacan pluralismo en Cumbre

El diputado Héctor Arce destacó el 'pluralismo jurídico' vigente en Bolivia, en el inicio de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana,

"Bolivia es el primer país que ha reconocido y convive en un sistema de pluralismo jurídico absolutamente igualitario", dijo

Añadió que el sistema de justicia en el país se convirtió en plural, pues reconoce la preexistencia de comunidades indígenas, campesinas y originarias y sus sistemas de justicia en igualdad de condiciones que la justicia ordinaria. "Vivimos el proceso más profundo de transformación de toda la historia basado en democracia y en transformaciones pacíficas", indicó.

Piden estrechar los lazos judiciales

El mejor camino para que la sociedad sienta que se imparte justicia para todos de la misma manera, se logrará estrechando las relaciones de cooperación y asistencia mutua, señaló ayer el presidente del Tribunal Supremo de Justicia(TSJ), Gonzalo Hurtado.

Hurtado se encuentra participando del segundo encuentro preparatorio de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana que se desarrolla y que culminará hoy en Santa Cruz.

Según se explicó, la reunión tiene como objetivo evaluar y concertar temas referidos a la cooperación judicial internacional, independencia, transparencia, acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad, tecnología, rendición de cuentas, entre otros temas.

El segundo encuentro iberoamericano judicial.

Todo lo acordado por las máximas instancias judiciales de los 22 Estados que participan será valorado en la plenaria de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana, que se celebrará en Chile el 2014.

El magistrado argumentó que la justicia debe acomodarse a la dinámica en la que transcurre el mundo y en lo que toca al derecho, dijo, "indudablemente se está discurriendo por nuevas y renovadas interpretaciones de diferentes instituciones jurídicas, al extremo de hablar en este momento de un derecho Latinoamericano e Iberoamericano".

Para hoy se tiene la clausura del encuentro en la que se tenga las conclusiones del mismo y se espera la presencia del vicepresidente, Alvaro García Linera.

Fiscal: Hay avances en el caso de 'Chaparina'

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Los indígenas de tierras bajas del este no ven avance en las investigaciones de la represión que sufrieron el 2011 en Chaparina.

Según el fiscal general Ramiro Guerrero, las investigaciones que se realizan en torno al caso de Chaparina están avanzando.

En contraposición, el líder indígena, Adolfo Chávez y el ex director del Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (Cejis), Leonardo Tamburini, aseguraron que el tema está paralizado o avanza lentamente al extremo que los sindicados de ser responsables están fuera del país gozando de cargos políticos o diplomáticos.

Sin embargo, el fiscal general indicó que en estos días debe estar una comisión de fiscales tomando declaraciones en el lugar a los indígenas además inspeccionando en la zona de la carretera entre Cochabamba y Beni (Trinidad). "Hoy están inspeccionando la carretera en el Tipnis y la semana pasada se ha tomado declaraciones a cerca de 50 personas por lo que se está avanzando en el tema", aseguró,

Guerrero indicó que hay instructivas precisas y claros desde la Fiscalía General para avanzar e ir concluyendo en la forma que amerita este caso. "Se ha pedido todo el debido diligenciamiento de este caso y se ha conversado en La Paz con los fiscales", apuntó.

Aunque aclaró que el caso es muy complejo, ya que hay mucha gente que no está en un solo lugar, pues son indígenas que están dispersos. "Esperemos que la inspección a la carretera concluya la próxima semana", dijo.

El fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero, estuvo en Santa Cruz y habló sobre la investigación de Chaparina.

Consultado si se imputará al exministro Sacha Llorenti, dijo que los fiscales directores funcionales de esa investigación serán quienes definan esa situación.

Por su parte, el exdirector del Cejis, reiteró que no se espera mucho de la investigación realizada en el Tipnis y mucho menos de la inspección que realiza la comisión de fiscales al tramo carretero, ya que es a destiempo. "Ha pasado mucho tiempo desde la represión a los indígenas que defendían el Tipnis en Chaparina y la memoria es frágil, además que las pruebas ya se han borrado", aseveró.

> "Hay una comisión de fiscales inspeccionando la carretera"
>
> Ramiro Guerrero
> fiscal general

Opositores hablan sobre corrupción

La calificación otorgada a Bolivia por Transparencia Internacional es algo que debe preocuparnos a todos los bolivianos, aseguró ayer la presidenta de la Brigada Parlamentaria Cruceña (BPC), María Elva Pinckert.

Dijo que denuncias como las hechas contra Juan Ramón Quintana de los 33 camiones de contrabando, entre otros temas, han contribuido para que Transparencia saque esa calificación que deja malparado al país. "Para nadie es desconocido que este es el Gobierno más corrupto de los últimos tiempos", señaló Pinckert.

La también senadora de Convergencia Nacional (CN), recordó los casos de Chaparina, en donde se lo implica al exministro Sacha Llorenti como uno de los responsable de la represión a los indígenas del Tipnis y que en vez de sancionarlo lo premiaron con un nombramiento de embajador en la ONU. "Hasta ahora los indígenas reclaman por justicia", señaló.

La senadora opositora, María Elva Pinckert.

Por su parte, el diputado de CN, Tomás Monasterio, aseguró que bullados casos de corrupción como la red de extorsión del Ministerio de Gobierno o de los ex jefes policiales René Sanabria y Fabricio Ormachea influyeron en la baja posición que ocupa Bolivia en el informe de Transparencia Internacional.

El último informe del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) elaborado por la organización no gubernamental Transparencia Internacional (TI), publicado el pasado martes, ubica a Bolivia en el puesto 106 de 177.

Bolivia bajó un punto respecto al informe publicado en 2012.

Lozada dice que no hay fechas para ternas

La asambleísta de la agrupación Verdad y Democracia (Verdes), Ruth Lozada, indicó que no hay plazo para convocar a una nueva selección de las ternas para vocales electorales y que bien lo pueden hacer en unas dos semanas o en enero del próximo año.

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD), Alcides Vargas, el 14 de noviembre pasado dio un término para que la Cámara de Diputados apruebe nuevo plazo para convocar las ternas y dio 15 días para que lo hagan, caso contrario, se comprometió a llamar a nueva selección de ternas.

Ayer se cumplió el plazo y los asambleístas debieron reunirse para lanzar la convocatoria, pero no lo hicieron.

Inclusive el asambleísta de Frente Amplio, Jorge Santistevan, amenazó con ingresar en huelga de hambre si el presidente de la ALD no cumplía su promesa de convocar a una nueva selección de ternas.

Califican de simple opinión

La ministra de Transparencia, Nardi Suxo, calificó de 'una simple opinión' el informe de Transparencia Internacional (TI) sobre corrupción, que ubica a Bolivia en el puesto 106 de 177 países observados.

"Es una simple opinión (...). En la página web lo que resalta es que han hecho el informe con cinco personas de Bolivia, que son representantes del empresariado boliviano, por supuesto que cinco opiniones no tiene nada que ver con los 10 millones de bolivianos y bolivianas que somos", dijo en contacto telefónico con radio Panamericana.

Según el informe de TI, Bolivia bajó un peldaño en el índice de percepción de corrupción, porque en 2012 el país se situaba en el puesto 105 de 177 países, y esta gestión, en el 106.

Aviso
Recepción de Facturas

CRE

La Cooperativa Rural de Electrificación CRE Ltda. comunica a todos sus proveedores que la recepción de facturas para el 2013, será hasta el **viernes 13 de diciembre del presente año, reiniciándose el jueves 2 de enero de 2014**, por lo cual deberán tomar sus respectivas providencias.

Santa Cruz, diciembre de 2013.

Cooperativa Rural de Electrificación

Invitación Pública

Requerimiento Nº S-89/13

CRE

La Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE), invita a las empresas especializadas, legalmente establecidas, a presentar propuestas para el servicio de:

LECTURA DE MEDIDORES Y DISTRIBUCIÓN DE AVISOS DE COBRANZA /FOLLETOS EN LOS SISTEMAS AISLADOS : LAS MISIONES-GERMAN BUSCH-CHIQUITOS

PLIEGO DE CONDICIONES: Los interesados podrán revisar, obtener información y recabar el mismo, **en oficinas de CRE, Subgerencia de Suministro de Materiales y Servicios**, ubicadas en la avenida Busch esquina Honduras, a partir del jueves 05 de diciembre de 2013.

VALOR DEL PLIEGO: Los proponentes interesados, deberán comunicarse al número telefónico 338-1419 ó 338-1413, para recabar un número de pago, el mismo que le permitirá cancelar el valor del pliego (Bs. 1.000,00) en cualquiera de los Centros de cobranzas de CRE. Posteriormente deberán pasar por las oficinas de Suministro de Materiales y Servicios para retirar el pliego.

CONSULTAS ESCRITAS: Las consultas escritas se recibirán hasta el jueves 19 de diciembre de 2013, en la Secretaría de la Subgerencia de Suministro Materiales y Servicios.

PRESENTACION DE PROPUESTAS: Las propuestas deberán presentarse de acuerdo a lo solicitado en las Bases Administrativas, en la Secretaría de la Subgerencia de Suministro de Materiales y Servicios, ubicada en la avenida Busch esquina Honduras, **hasta el lunes 30 de diciembre de 2013, a horas 17:00.**

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS: La apertura de propuestas (sobre "A"), se realizará en oficinas de la Subgerencia de Suministro de Materiales y Servicios, ubicada en la avenida Busch esquina Honduras, el lunes 30 de diciembre a horas 17:30.

Santa Cruz, 04 de diciembre de 2013

Cooperativa Rural de Electrificación

En La Paz, plantean que los colectivos le suban al pasaje por una semana para recaudar su aguinaldo.

Rechazan aumentar el pasaje del transporte

Texto: *ANF*

Choferes esperan la respuesta de elevar el costo de los pasajes por un determinado lapso en el mes.

El gobernador del departamento de La Paz, Cesar Cocarico rechazó ayer miércoles cualquier intención de incrementar el costo en los pasajes del transporte público como habrían planteado los dirigentes de este sector por el lapso de una semana con el fin de recibir también un aguinaldo tras la determinación del presidente Evo Morales que dispuso un doble aguinaldo para el sector público y privado.

El gobernador consideró que la solicitud de un incremento en las tarifas del transporte público es una irresponsabilidad por parte de los demandantes ya que ocasionaría una inflación en los productos de la canasta familiar.

"No vamos a autorizar ningún tipo de aumento de pasajes aunque sea por horas, ninguna autoridad está en esa posibilidad porque hay acuerdo con la población en general, (...) pretender aumentar es vulnerar esos acuerdos que hemos tenido. Por otro lado al elevar pasajes en este momento seria incentivar de alguna forma a la inflación y eso sería irresponsable", sostuvo Cocarico.

En tanto, el dirigente de los choferes de Bolivia, Franklin Durán, dijo que esperan la respuesta del Gobierno nacional al planteamiento de elevar el costo de los pasajes en todas sus modalidades por un determinado lapso en el mes de diciembre. Los transportistas aguardan una respuesta positiva de parte de las autoridades.

"Pido la comprensión de la población a que por lo menos una semana en el transporte urbano permitan, al nivel de Bolivia, permitan un aguinaldo a los compañeros del transporte porque tienen que entender que somos gente, que invierte, que sirve a la población y lamentablemente el sector del transporte no tiene nada, no recibe nada, no tiene salud, jubilación, somos abandonados", dijo Durán.

Liberarán tramo El Sillar

El gerente regional de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) de Cochabamba, Francisco Vega, informó el miércoles que la restricción vehicular en el tramo El Sillar, en la carretera Cochabamba-Santa Cruz, concluirá el próximo 6 de diciembre, aunque aclaró que las obras de mantenimiento en esa zona continuarán por 'unos dos meses más'.

En un boletín institucional, Vega afirmó que se avanzó un importante porcentaje de la estabilización del talud en ese tramo y se cumplió con la meta de garantizar la transitabilidad en las fiestas de fin de año.

En ese sentido, anticipó que a partir del 7 de diciembre 'la circulación en esa ruta que une el occidente con el oriente del país, será libre'. Según Vega, la inversión para los trabajos en las fallas geológicas de El Sillar fue de 8 millones de bolivianos y anunció que se destinarán otros 6 millones de bolivianos, para impulsar 'varias obras', entre los kilómetros 105 y 114.

"Estamos empezando con actividades de corrección en la calzada que está muy deteriorada, hay lozas de pavimento rígido que están quebradas debido a la sobrecarga de vehículos y a las filtraciones de agua que van deteriorando el paquete estructural, también se está bacheando en el sector anteriormente mencionado", explicó.

Agradeció a todos los que tuvieron un comportamiento impecable. ABI

Ejército aumentará sus efectivos en casi 10 mil

El 2013, el personal de las FFAA llegó a un total de 29.278. Con este incremento, la cifra alcanzará la cifra de 38.521 efectivos.

Texto: *ANF*

La Cámara de Diputados, a través de una resolución camaral, aprobó el incremento de 9.243 efectivos a favor de las Fuerzas Armadas para la gestión 2014.

La cifra representa un 31% de acrecentamiento con relación al total de efectivos existentes este 2013, año en que el personal de tropa alcanzó la cifra de 29.278, pero que para el 2014 ascenderá a 38.521, de acuerdo a la resolución camaral a la que tuvo acceso la ANF.

El primer vicepresidente de la Cámara de Diputados, Lucio Marca (MAS), señaló que la decisión de incrementar el personal de tropa de las Fuerzas Armadas pasa por la necesidad de contar con mayor cantidad de tropa militar para cumplir tareas de seguridad externa, políticas sociales o labores en materia de lucha contra la trata y tráfico de personas o desastres naturales.

Señalan que los militares cooperarán en la lucha contra la trata y tráfico de personas o desastres naturales

"De acuerdo a los requerimientos de las Fuerzas Armadas es para seguridad del Estado en sus tres Fuerzas, ellos necesitan el número de efectivos para mantener seguridad en tiempos de paz. Lo que hace la Asamblea es autorizar y solicitar un informe al Ministerio de Defensa de cuánto número de efectivos requiere", informó Marca a la ANF.

El informe de la comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas de la Cámara de Diputados señala que el incremento de 9.243 efectivos tiene la finalidad de profundizar las tareas de Seguridad, Defensa y Desarrollo Nacional. Al respecto, la diputada de oposición, Norma Piérola (CN), observó la aprobación de esta resolución que, sostuvo, ingresó a tratamiento legislativo sin haber circulado en la agenda del día. La resolución se aprobó la noche de este martes.

Sobre el contenido, lamentó que el Movimiento Al Socialismo (MAS) autorice este incremento que representará un presupuesto extraordinario para el Ministerio de Defensa, el cual, reprochó, no se dio a conocer. "No se ha convocado al ministro para que justifique por qué se está incrementado la cantidad de tropa en tiempos de paz, que representan el 31% (...) No se dice cuánto se va a gastar, ni en qué consiste", cuestionó la legisladora, quien lamentó que el Gobierno invierta en cuestiones de Defensa, en desmedro de salud y educación.

El diputado Luis Felipe Dorado (CN), por su lado, deploró este incremento que se aprobó "entre gallos y media noche" y, sobre todo, que no exista un justificativo coherente para este incremento.

"Los recursos van a ir a las Fuerzas Armadas, siendo que en este momento no tenemos una inversión específica en la salud y educación", señaló el diputado, a tiempo de indicar que esta decisión es contraria a la política pacifista que promueve el presidente Evo Morales.

Según el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, en su informe que justifica este incremento, señala que de los 9.243 efectivos, 5.476 irán destinado al Ejército, 2.061 a la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) y 1.706 a la Armada Boliviana.

Para el próximo año se convocarán a más personas a realizar el servicio militar en todo el país.

SAGUAPAC
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS "SANTA CRUZ" LTDA.

LICITACIÓN No. 34/2013

CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA SUCURSAL AV. BENI Y 5° ANILLO

La Cooperativa de Servicios Públicos "Santa Cruz" Ltda. – SAGUAPAC, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para la **CONSTRUCCIÓN DE LA AGENCIA SUCURSAL AV. BENI**, ubicada en la ET-30 MZ-1, Av. Beni esq. 5° Anillo de esta ciudad.

La ejecución de esta obra será financiada con recursos propios de SAGUAPAC y consiste en una edificación de dos plantas con una superficie total aproximada de 1.500 m2. Esta infraestructura obedece a los delineamientos de descentralización de la Cooperativa y está destinada a oficinas del área comercial y de mantenimiento.

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en nuestras oficinas centrales, Sección Atención al Público de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC, a un costo de **Bs 690 (SEISCIENTOS NOVENTA 00/100 BOLIVIANOS)**, a partir del día **JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2013**.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado **hasta horas 15:30 (3:30 pm) del día JUEVES 23 DE ENERO DE 2014**, en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la Av. Río Grande N° 2323, Tanque Elevado, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Santa Cruz de la Sierra, 5 de Diciembre de 2013

SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

Dos mujeres son heridas por sus exconcubinos

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

La Policía investiga dos hechos violentos provocados por los celos descontrolados de dos individuos contra sus exparejas sentimentales.

En menos de 24 horas se registró dos hechos de violencia contra mujeres por parte de sus exparejas sentimentales.

En uno de los casos, el autor de la agresión se encuentra aprehendido y en el otro hecho el sujeto se dio a la fuga.

El primer hecho se registró en Paurito, donde una mujer de 33 años, identificada como Raquel Méndez Montero, recibió tres balazos por parte de su exmarido José Luis Suárez Gutiérrez (38), el cual se presentó en casa de la víctima, discutió con ella y luego le disparó.

La mujer fue evacuada al hospital Japonés donde fue asistida, el jefe médico de ese centro asistencial, José Carlos Camacho, informó que la paciente presenta tres impactos de bala, uno en la cabeza que no penetro el cráneo y dos en la mano izquierda cerca de la muñeca que no dañó el tendón.

Señaló que la damnificada se encuentra estable y fue sometida a todos los estudios necesarios con el cuidado de los especialistas.

Por los orificios que tenía la paciente, presume que podría ser calibre 22, ella fue internada por sus familiares y en las próximas horas le darán el alta médica.

El autor del hecho, José Luis Suárez (cubierto con una toalla), se abstuvo de declarar ante el fiscal Ruddy Parada.

Entre tanto el responsable de la agresión fue aprehendido por efectivos policiales y llevado al módulo policial del Plan Tres Mil, donde formalizaron la denuncia.

La abogada de José Luis Suárez indicó que su cliente habría actuado en defensa propia ya que la mujer hizo abandono de hogar en cinco oportunidades y abandonó a sus cuatro hijos.

Incluso señaló que el marido estaba amenazado por el supuesto amante de la mujer y esas amenazas eran constantes. Admitió que su cliente hizo uso de su arma de fuego porque al estar amenazado, pensó que lo iban atacar esa noche.

El otro caso se registró ayer en el barrio Guapilo Junín. Una joven mujer de 23 años fue apuñalada por su exconviviente Pedro Iseviche (29), el cual tras herir a la mujer, se dio a la fuga.

La víctima fue apuñalada en el muslo izquierdo cuando su expareja fue a buscarla a su casa, ante el rechazo de volver con él la hirió.

DATOS

- Dennis Racicot, delegado de la ONU en Bolivia, expresó su preocupación por el aumento de feminicidios, y pidió a las autoridades tomar cartas en el asunto para prevenir este delito.
- En las últimas horas, dos mujeres fueron heridas por parte de sus exparejas, una con un revolver y otra con cuchillo.
- En ambos casos la detonante de la agresión fue por celos, ya que las víctimas se rehusaron a retomar la relación, lo cual derivo en una discusión y posteriormente en la agresión física.
- La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen investiga ambos casos que ya tienen denuncia formal en esa unidad policial, uno de los agresores está aprehendido, y el otro, prófugo.
- Las mujeres heridas se encuentran fuera de peligro y su salud es estable.

Detienen a violador de niño

La Unidad de Víctimas Especiales (UVE), investiga una denuncia de abuso sexual contra un niño de 7 años cometida por su tío.

Según se pudo conocer, el hecho se registró en el barrio Acre, ubicado en la avenida 16 de Julio y Radial 10.

La víctima estaba al cuidado de su abuela materna, pero en el mismo inmueble vivía su tío, el cual aprovechaba que la mujer salía a hacer compras para someterlo a toda clase de abusos sexuales.

La denuncia señala que el agresor, identificado como Ariel C.A., había cometido los abusos en cuatro oportunidades desde hace dos semanas atrás.

Como consecuencia de esas agresiones, el menor tenía dificultad para caminar y tenía lesiones en el recto, lo cual fue detectado por su madre quien lo llevó a un centro asistencial y allí le confirmaron que fue abusado en varias oportunidades. La madre conversó con el menor y este le contó que su tío lo violaba cuando se quedaba solo en la casa de su abuela.

El sujeto fue denunciado en la UVE por la madre del niño y ya fue aprehendido, mientras que la víctima se encuentra recibiendo asistencia médica adecuada y ayuda psicológica porque está muy afectado por lo sucedido.

Violó a su sobrino de 7 años aprovechando la ausencia de su abuela.

Diego Hayes, al salir de la Felcc, aún presenta un hematoma en el ojo izquierdo, producto del abuso policial.

Efectivos se disculpan por un abuso policial

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Ayer el fiscal Marcelo Delgadillo tomó su declaración informativa de los hechos.

Tal como estaba previsto, ayer prestaron su declaración informativa los policías involucrados en un incidente de abuso de autoridad contra un ingeniero que les tocó bocina.

El fiscal que investiga los hechos, Marcelo Delgadillo, informó que el primero en declarar fue el teniente Ruiz y más tarde continuaron los otros tres efectivos de Radio Patrulla 110 que agredieron al ingeniero Diego Hayes.

Al término de su declaración, pidieron disculpas a la víctima que estaba presente en la misma, ellos están siendo investigados por lesiones graves y leves y asociación delictuosa.

El representante del Ministerio Público dijo que el procedimiento investigativo es tomar su declaración sobre los hechos y ver conforme a la ley si procede la audiencia cautelar. En la audiencia de toma de declaración de los policías estuvo el ejecutivo de la Anssclapol, Omar Huayllani, el mismo que acusó a la víctima de discriminar a los uniformados y de buscar dinero para reparar el hecho, sin embargo, el abogado de Hayes, Ignacio Rivero, negó tal aseveración y aclaró que lo único que han solicitado a los denunciados es que cubran los gastos médicos de su cliente y el daño material ocasionado a su motorizado.

Diego Hayes, por su parte, señaló que aceptó las disculpas de los policías como lo haría cualquier ser humano, sin embargo la acción penal seguirá su curso normal.

"Los oficiales se me acercaron ayer y me pidieron disculpas y las acepte como ser humano, pero yo lo que quiero es que continúe el proceso como corresponde", dijo Hayes a tiempo de señalar que nunca pidió dinero para levantar la denuncia.

Por este caso de abuso policial se pronuncio el ministro de Gobierno y dijo que los efectivos ya fueron suspendidos.

Un muerto y 7 heridos en accidente de tránsito

Un lamentable accidente de tránsito se registro la noche del martes en la carretera a Cotoca que dejó el saldo de una persona fallecida y al menos siete personas heridas.

Sucedió alrededor de las 22:30 del martes sobre la carretera a Cotoca, los protagonistas fueron un minibús de transporte público y un automóvil deportivo.

El informe de Tránsito señala que el minibús venía desde Concepción con siete pasajeros incluyendo al chofer y llegando a Cotoca se encontró con el auto deportivo que intentaba cambiar de carril y se le cruzó de manera sorpresiva y al no poder esquivarlo, el chofer del minibús chocó y volcó.

El conductor del vehículo público falleció de manera instantánea dentro de su vehículo y los pasajeros resultados golpeados y heridos, ellos fueron auxiliados.

El cuerpo del accidentado fue llevado a la morgue para la autopsia.

Mensajero es atracado por sujetos en moto

Por inmediaciones del cuarto anillo de la avenida Virgen de Cotoca, barrio La Bélgica, dos delincuentes a bordo de una motocicleta atracaron a un mensajero.

Según contó la víctima, Honorato David Guzmán, estaba regresando de hacer una cobranza en el banco y se dirigía a su empresa.

Antes de llegar a destino lo interceptaron dos sujetos a bordo de una motocicleta, usaban cascos y portaban un arma de fuego, le apuntaron y por arrebatarle el bolsón donde tenía el dinero lo arrastraron.

Los malhechores se dieron a la fuga y dejaron malherido al mensajero el cual fue socorrido por vecinos y transeúntes, luego dieron parte a la Policía. El muchacho hace 4 años que trabaja como mensajero y es la primera vez que lo asaltan.

Familiares creen que el autor del hecho fue colaborado por su hermano.

Caso de ingeniera se investiga

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Johnny Requena dijo que investigan la muerte de la ingeniera comercial, María del Carmen Paz, quien fue asesinada por su compañero de trabajo con quien mantenía una relación sentimental.

Señaló que por el momento el único responsable de la muerte sería Marco Antonio Ramírez, el mismo que ya fue enviado a Palmasola por orden del juez cautelar, sin embargo el caso continúa en investigación.

Recordó que la familia de la víctima sospecha que fue ayudado por su hermano, quien sería un agente policial, pero Requena dijo que por el momento no han encontrado indicios de participación en el caso.

Sin embargo aclaró que dentro de la investigación, si hay que citarlo a declarar, lo harán porque no encubrirán a nadie.

Sostuvo que Ramírez es autor confeso, cometió el ilícito motivado por los celos. En su declaración confiesa que se encontraron, pero ella se confundió y lo llamo por otro nombre, luego esta persona le envió un mensaje a su celular.

Cuando decidieron conversar sobre el tema, encontró en el auto preservativos y otras prendas del sujeto, eso lo enfureció y la golpeó en la cabeza con un fierro hasta provocarle la muerte.

Endurecerán sanciones por abuso de niños

Texto: *Agencias*

En la última semana se registró el asesinato de 4 niños (tres en Santa Cruz y uno en La Paz).

El Código Niño, Niña y Adolescente, que será aprobado al concluir la presente legislatura, contemplará sanciones "drásticas" en contra de las personas que cometan delitos graves contra los menores de la edad, dijo el presidente de la Red Parlamentaria de Defensa de la Niñez y la Adolescencia, Javier Zavaleta (MAS).

Explicó que la norma legal establecerá que una persona que esté implicada en la violación o vejámenes contra niños, niñas o adolescentes, cumplida su condena en las cárceles, no pueda trabajar con este grupo de personas por el peligro que conlleva este hecho.

"Más allá de su condena estas personas tienen que ser sometidas a tratamientos psicológicos, toda vez que son un peligro para la sociedad en su conjunto", dijo en entrevista a la Red PAT, sin ingresar en mayores detalles.

Se espera que la siguiente semana, la Asamblea Legislativa apruebe la norma legal que definirá sanciones en la comisión de delitos contra los menores, así como acciones preventivas para evitar que más niños sean violados o asesinados.

Las declaraciones del legislador surgieron luego que en las últimas semanas la sociedad boliviana se vio conmocionada ante el asesinato de menores víctimas de la violencia intrafamiliar.

Ese fue el caso de tres menores quienes fueron asesinados en Santa Cruz, presumiblemente por venganza ligada a hechos pasionales.

Cada vez son más los niños que son víctimas de la violencia intrafamiliar.

El último caso ocurrió hace dos días, cuando la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de La Paz aprehendió a Ángela A. S. de 20 años de edad acusada de haber planificado, junto a su presunta actual pareja, el secuestro de su propio hijo de tan solo un año y cinco meses de edad para exigir una recompensa de 25 mil bolivianos.

El caso conmocionó a la ciudadanía, al conocerse que el menor fue victimado con evidentes signos de asfixia.

Viento huracanado mata a niña de 8 años

Una niña de ocho años perdió la vida en Bermejo, a raíz de la caída de un árbol en el barrio San Antonio, como efecto de vientos huracanados que estremecieron esa ciudad fronteriza.

Según la agencia Plus, el hecho se produjo cuando un fenómeno climático a su paso por el lugar provocó la caída de arbustos, postes de energía eléctrica y techos de viviendas. De acuerdo con el reporte del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), los fuertes vientos alcanzaron una velocidad 70 kilómetros por hora, afectando a la región sur del departamento de Tarija, Bermejo y la provincia Gran Chaco. Según el relato del periodista Reinaldo Sánchez, la intensidad del viento causó la caída de varios árboles, postes de energía, y el destechado de una vivienda. El tinglado de la cancha también cayó.

Justicia debe procesar delitos de policías

El defensor del Pueblo, Rolando Villena, reiteró que los abusos, hechos irregulares y vulneración de los derechos de personas cometidos por efectivos de la Policía Boliviana sean juzgados en la justicia ordinaria y que no acaben en un trámite administrativo.

"Los derechos vulnerados en el interior de la Policía sean de conocimiento de la justicia porque es el único camino, como el caso (de la muerte) de Olorio, de que los hechos delictivos (que) complican a la institución sean de conocimiento de la justicia", afirmó.

Villena agregó que los casos de abuso a cadetes, el acoso laboral y hasta sexual crearon un clima de inseguridad en la Policía; por tanto, pidió frenar los hechos irregulares para la transformación real de la entidad.

Reo de San Sebastián es encontrado muerto

John Buitrago Herrera (42), de nacionalidad colombiana, apareció colgado en su celda del penal San Sebastián varones en Cochabamba, la Policía presume posible ajuste de cuentas por la toma del poder en el recinto.

El mayor Jaime Alemán, supervisor general de la Policía, informó que el fallecido podría haber tenido problemas económicos y familiares, por lo que se realiza la investigación correspondiente. "Los internos han pedido que 3 internos sean trasladados por que estarían realizando abusos dentro del penal, eso es lo que argumentan, pero también se va hacer la investigación de parte del gobernador al interior de este recinto penitenciario", informó. A la fecha se contabiliza el segundo reo muerto al interior de este penal.

Diputado Lucio Marca cree que se agilizarán los procesos con el CPP.

'Teoría de velocidad' en CPP

El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Lucio Marca, anunció ayer miércoles que el Órgano Legislativo prevé incluir la denominada 'teoría de la velocidad' en el nuevo Código Procesal Penal, que es analizado en la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados.

"El gran desafío de este nuevo Código Procesal Penal es aplicar la teoría de la velocidad, es una nueva teoría que ha aparecido en Latinoamérica, muy importante en Colombia, en Ecuador se está planteando esta nueva teoría de velocidad, que significa acortar los plazos', indicó.

Marca explicó que esa teoría consiste en evitar los incidentes, las excusas, las recusas, porque esos recursos jurídicos retardan los procesos judiciales. A su juicio, ese tipo de modificaciones son necesarias, porque en la actualidad con la utilización de esos recursos se le ofrecen más "garantías al procesado, al imputado" y no así a la víctima. Sin embargo, aclaró que esa teoría no se trata de reducir la defensa, pero sí de ofrecerle las mismas garantías al procesado, "pero también hay que darle mayores garantías a la víctima".

Asimismo, explicó que el Legislativo está analizando la manera de "acortar los plazos, (...) cómo evitar los incidentes", porque estarían afectando en los procesos y al derecho a la defensa. ABI

Bebé de 17 meses fue maniatado y ahorcado

Texto: *Agencias*

La madre del bebé asesinado, Luan Israel Chávez Ali, es una mujer con un perfil de mujer fría e indolente, así lo demostró en sus declaraciones.

El fiscal de materia, Javier Monasterios, que está cargo de la investigación del secuestro y asesinato del niño Luan Israel Chávez Ali, estableció que el bebé fue maniatado y ahorcado, pues los forenses hallaron marcas en el cuello y las manos del niño que ponen en evidencia este hecho.

"El niño se encontraba atado de los pies con un cable de luz y en el cuello también tenía una tira de jean, que habría sido cortada por sus victimadores. Es una molestia para el Ministerio Público que se haya atentado contra la vida de un niño, así que voy a ser fuerte y duro con la aplicación de la Ley para sancionar y dar con los autores de este hecho", dijo Monasterios.

El caso estalló el lunes y el martes la ciudadanía paceña fue estremecida con el dato de que la madre del bebé Israel fue la autora del crimen que acabó con la vida de su hijo. Su expareja, un joven de 19 años, es cómplice de los hechos.

El director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Fernando Mercado, indicó que la madre del niño de 17 meses, Luan Israel Chávez Ali, mostró un tranquilidad e indolencia cuando fue a la Policía a para hacer la denuncia."No había una reacción típica de una madre que ha perdido a su hijo y mucho menos secuestrado, ella andaba lo más tranquila posible, trataba de evadirnos, habían algunas contradicciones; eso nos ha motivado prácticamente para poner más énfasis y llegar a determinar que la denunciante es la autora del asesinato".

Fernando Mercado Director Nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) dio detalles del caso.

El coronel Mercado menciona que Ángela Ali Sánchez, la madre del niño, mencionó en sus declaraciones que la responsable de la muerte de su hijo sería su prima Ángela Mariño a quien le había entregado al pequeño, para que posteriormente y mediante los mensajes de texto, pidiera el monto de Bs 25.000 por su rescate. Según la autoridad nacional de la Felcc, lo que habría motivado a realizar este acto delictivo es la inmadurez de parte de la madre de 19 años como de su cómplice Kevin Acomata Aguirre, de la misma edad. Se presume que con el dinero la madre tenía previsto viajar hacia Brasil, país donde reside el padre de Luan Israel.

> "Todo el rigor de la ley para los autores de la muerte."
>
> Fiscal Javier Monasterios

Luis Cutipa se encontraba imputado por la Fiscalía.

Juez ordena la libertad de Cutipa

El juez sexto de Instrucción en lo Penal, Fernando Rivadeneira, determinó la libertad pura y simple de Luis Cutipa, exdirector general de la Dirección de la Hoja de Coca e Industrialización (Digcoin), que estaba encarcelado en el penal de Patacamaya desde el pasado 9 de octubre por presunto desvío de coca incautada y cobros irregulares en otorgación de licencias de comercialización.

"El juez hizo valoración sustancial sobre la documentación aparejada y ante la ausencia del Ministerio Público, ante la ausencia del fiscal, se ha dispuesto la cesación a la detención preventiva de Luis Cutipa, disponiéndose una libertad pura y simple", dijo el abogado del liberado, Andrés Zúñiga.

Agregó que en la audiencia se pudo desvirtuar todos los elementos presentados en contra de su cliente, quien fue procesado a raíz de una denuncia presentada por la ministra de Desarrollo Rural y Tierras.

Sacan de Anapol a diputada

La diputada Benancia Gutiérrez fue desalojada de las instalaciones de la Academia Nacional de Policía (Anapol) donde mantenía un piquete de huelga de hambre pidiendo el esclarecimiento de la muerte de la cadete Cinthia Poma.

"Policías mujeres me han desalojado. Ellas querían arrastrarme y mi persona no ha permitido que me toquen con sus manos manchadas con la sangre del pueblo. Por eso yo he agarrado mis cosas y me he salido a la puerta de Anapol", relató Gutiérrez en entrevista con Erbol.

La asambleísta del Movimiento al Socialismo (MAS) recordó que las uniformadas la sacaron de Anapol diciéndole: "usted tiene que ir al Ministerio Público a pedir justicia."

La legisladora instaló la huelga de hambre el lunes con el pedido de transparencia en las investigaciones que el Ministerio Público hace sobre el caso. "No estamos para tapar a nadie", apuntó.

El ministro Carlos Romero manifestó que la huelga de Gutiérrez es un intento de protagonismo político. "Si la diputada de verdad quiere esclarecer este hecho, debería hacer seguimiento ante el Ministerio Público y no hacer una coreografía mediática en Anapol", añadió.

Cinco cadetes murieron en la Anapol en los últimos dos años, tres en el 2012 y dos en el 2012, según la diputada, quien afirmó que no recibió apoyo de sus colegas parlamentarios, excepto de la Comisión de Derechos Humanos presidida por Ever Moya.

Mujeres cadetes de la Anapol en un acto especial.

INTERNACIONAL

Dos muertos por los saqueos en Argentina

Texto: *El País.es*

Un joven muere durante robos a supermercados en Córdoba en un paro policial y un comerciante chino en el asalto a su negocio.

Una protesta de la policía en reclamo de mejoras salariales desató en la ciudad argentina de Córdoba –de 1,3 millones de habitantes y situada a 700 kilómetros al noroeste de Buenos Aires- el saqueo de más de 30 supermercados, casas de electrodomésticos y otros negocios durante la tarde del martes y la mañana de ayer miércoles.

Un joven de 20 años que participaba de los robos murió de un disparo de origen aún desconocido y otras 110 personas resultaron heridas mientras dueños y empleados de comercios defendían sus propiedades con armas blancas y de fuego.

Además, unos 52 saqueadores fueron arrestados por los policías que no se sumaron a la huelga. El abogado de los uniformados acuartelados anunció en la mañana del miércoles un principio de acuerdo para elevar los salarios y volver a sus funciones.

A los saqueos en Córdoba se añadió otro en la madrugada del miércoles en la localidad de Glew, en la periferia de la capital, conocida como el Gran Buenos Aires. Varios vecinos intentaron atracar uno de los cientos de supermercados propiedad de inmigrantes chinos en Argentina. El propietario intentó repelerlos a los tiros, pero los saqueadores incendiaron el local y el comerciante murió asfixiado, según confirmaron los bomberos voluntarios de Glew a este diario.

Los saqueos comenzaron en la ciudad de Córdoba a las cuatro de la tarde del miércoles. En ese momento, el gobernador de la provincia del mismo nombre, el peronista disidente y opositor al kirchnerismo José Manuel de la Sota, se encontraba de viaje oficial entrene Colombia y Panamá. Regresó de urgencia a la una de la mañana, cuando aún continuaban los asaltos a las tiendas.

De la Sota advirtió primero que no disponía de dinero para pagar los aumentos que reclaman los agentes, pero finalmente lo encontró. El gobernador precisó que pidió ayuda a la Gendarmería Nacional, pero dijo que no recibió respuesta.

Sólo un pequeño grupo de policías, integrado por unos 100 efectivos, intentaban hacer frente a los vándalos en distintos puntos de la ciudad. En la mañana del miércoles, el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner anunció que por la noche llegarían a Córdoba unos 2.000 gendarmes.

"Acá hay bandas de delincuentes que andan en moto, que rompen vidrieras... Frente a ese hecho, la fuerza policial están en su recinto sin accionar", señaló De la Sota.

"La policía de la provincia de Córdoba tiene una remuneración que está por encima de las otras fuerzas policiales. Pero aquí de lo que se trata es de que depongan su actitud", añadió el dirigente peronista disidente.

Varios saqueadores abandonan un supermercado con un carro lleno de productos en Córdoba.

Uno de los supermercados fue incendiado por los saqueadores.

Mandela lucha en su 'lecho de muerte'

El expresidente sudafricano Nelson Mandela, de 95 años y en estado crítico desde hace cinco meses, "no está bien", pero sigue siendo "un luchador" aún en su "lecho de muerte, reveló emocionada la familia del líder.

"Tata (padre) está todavía con nosotros, muy fuerte, (...) muy valiente, incluso, a falta de una mejor expresión, en su lecho de muerte. Creo que nos da siempre lecciones: lecciones de paciencia, de amor, de tolerancia", declaró a la televisión pública SABC Makaziwe, la mayor de sus hijos aún viva.

"Cada momento, cada minuto con Tata me asombra. Hay momentos en que debo pellizcarme para comprender que estoy desciendo de ese hombre que es tan fuerte, tan luchador", dijo Makaziwe. "Hay momentos en que nos damos cuenta que lucha (contra la muerte). (...) Su espíritu es aun muy, muy fuerte, incluso aunque está enfermo y en la cama", agregó.

Una de sus hijas dijo que "no está bien", pero que "está todavía con nosotros".

Zindzi, la hija más joven del líder sidafricano, dijo al New York Times este fin de semana: "Intelectualmente, yo se que se está muriendo. Pero emocionalmente, no estoy todavía preparada".

Tras permanecer internado desde junio a septiembre tras una recaída de su infección pulmonar, Mandela fue trasladado a su casa de Johannesburgo, donde se encuentra actualmente con asistencia médica permanente. Clarín

Operan a Fujimori de la lengua

El exmandatario peruano Alberto Fujimori, que cumple 25 años en prisión por crímenes de lesa humanidad, fue operado ayer por una leucoplasia en la lengua en el Instituto Nacional de Enfermedades. El congresista Alejandro Aguinaga señaló que esta es la sexta operación a la que es sometido Fujimori en la misma zona. "Ahora la lesión no luce bien, esperemos los resultados de la patología", declaró Aguinaga, médico de cabecera. Infobae

El Papa Francisco sigue sorprendiendo. Ayer rezó por las monjas secuestradas en Siria.

Francisco revela que fue portero de discoteca

Texto: *ABC.es*

El papa Francisco reveló a un grupo de feligreses que cuando era joven fue «gorila» de discoteca.

Si algo caracteriza al papa Francisco es su capacidad para sorprender. La última revelación que ha dejado a todos con la boca abierta es su pasado como portero de discoteca. En un encuentro con feligreses en la iglesia parroquial de San Cirilo de Alejandría, en un barrio de clase trabajadora en las afueras de Roma, el pasado 1 de diciembre, el Santo Padre confesó que, además de haber trabajado limpiando suelos y haciendo experimentos en un laboratorio químico, también había desempeñado la labor de «gorila» en un club nocturno.

El papa relató que cuando era joven había trabajado como portero de discoteca y que su posterior trabajo, enseñando literatura y psicología, le enseñó cómo atraer de vuelta a la gente a la Iglesia, según recoge la edición del pasado 2 de diciembre de L'Osservatore Romano. El Pontífice aseguró que es suficiente con ser testigo de la esperanza y, como dijo San Pedro, «estar siempre preparado para dar una explicación a cualquier que te pregunte la razón de tu esperanza».

Rememorando cómo descubrió su vocación para el sacerdocio tras confesarse con un cura desconocido, el Papa bromeó con que todo el mundo sabe que los mejores confesores son aquellos que el penitente no conoce o que están sordos.

«La hipocresía es un pecado grave», aseguró el Papa, subrayando lo importante que es la credibilidad para ayudar al crecimiento de la Iglesia, no a través del proselitismo, sino por atracción. El pontífice también reveló a los feligreses que rezó «por la gracia de la sencillez» para él y para la Iglesia cuando oró ante la tumba de San Francisco de Asís el 4 de octubre.

Ayer, al concluir su audiencia general, el papa Francisco invitó a los fieles reunidos en la Plaza de San Pedro a rezar por las monjas del monasterio greco-ortodoxo de Santa Tecla Maalula, en Siria, que hace dos días fueron llevadas a la fuerza por hombres armados. "Rezamos por estas monjas, estas hermanas, y por todas las personas secuestradas a causa del conflicto en curso. Continuamos rezando y trabajando juntos por la paz", afirmó. Todos los presentes, junto a Francisco, rezaron un Ave María.

6 delincuentes mueren en secuestro en Perú

Seis delincuentes murieron ayer tras un enfrentamiento con la Policía Nacional de Perú que frustró el intento de secuestro de un empresario en la provincia de Lambayeque.

Según el director de esa institución, Jorge Flores Goicochea, el hecho se produjo en el kilómetro 779 de la carretera Panamericana Norte, en la entrada a la ciudad de Chiclayo.

Allí, un equipo de policías intervino a la banda criminal que se desplazaba en un automóvil y varias motos.

Tras una persecución, el vehículo de los delincuentes volcó en la carretera, mientras que los que iban en las motocicletas abrieron fuego contra los policías. Además de los seis delincuentes fallecidos, dos fueron detenidos tras el enfrentamiento. Se cree que el resto, huyó. Flores Goicochea destacó que la operación fue producto de un exhaustivo trabajo de seguimiento y de inteligencia. Emol

Se presume que algunos antisociales lograron escapar en el tiroteo.

Bachelet saca a la calle a 100.000 voluntarios

'Por Michelle' se llama la campaña que lanzará el comando de la ex presidente chilena este fin de semana. Buscan seducir a votantes y combatir el abstencionismo.

La segunda vuelta, contra Evelyn Matthei, se realizará el 15 de diciembre "Queremos hacer un esfuerzo a pocos días de que termine la campaña para convocar a los chilenos y chilenas a participar activamente en la jornada electoral del próximo 15 de diciembre y a dar su respaldo a Michelle Bachelet", sostuvo Álvaro Elizalde, vocero del comando presidencial.

Según explicó, "la actividad '100 mil voluntarios por Michelle' apunta a transmitir, en todas las comunas del país, el mensaje programático de Michelle Bachelet, realizando puerta a puerta ferias, actividades en plazas y parques para llegar con su mensaje". Infobae

El fósil aleja del Neandertal y vincula a un linaje siberiano.

El ADN más antiguo del mundo

Los fósiles de Atapuerca vuelven a pulverizar las fronteras de la ciencia. Y esta vez de la mano de las más avanzadas técnicas genéticas. Un equipo internacional formado por los paleontólogos de Atapuerca y los máximos expertos mundiales en ADN antiguo, en Alemania, han logrado obtener ADN de un fósil humano del yacimiento de la Sima de Los Huesos, de hace 400.000 años (Pleistoceno Medio), y obtener la secuencia casi completa de sus genes.

Se trata del ADN mitocondrial, un orgánulo de la célula que se hereda solo por vía materna con un único cromosoma.

Y ha proporcionado una gran sorpresa a los investigadores porque, al compararlo con los genomas de humanos modernos, neandertales, chimpancés y bononos, han descubierto que los individuos de la sima están emparentados, no con los neandertales, como esperaban por los rasgos que comparten, sino con una oscura población de los montes Altai, en Siberia, de hace unos 40.000 años, los denisovanos, de los que se han encontrado muy pocos fósiles. Tan desconcertante es el resultado que los investigadores plantean cuatro hipótesis para explicar esta relación genética entre poblaciones tan distantes, los humanos de la sima y los denisovanos, un linaje hermanado con los neandertales pero del este eurasiático.

Este logro supone retrasar la más antigua secuencia genética humana más de 200.000 años, señala la revista Nature, en la que los científicos dan a conocer esta semana los resultados de su investigación. Abc.es

JARDINES DE PAZ
CEMENTERIO PARQUE

Av.Melchor Pinto #108 esq.Fray del Pilar
Tel/Fax 339-4928 • soapaz.comercial@gmail.com
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

Centroamérica, la pista donde aterrizan narcos

Texto: *BBC Mundo*

El 80% de la cocaína que llega a EEUU cruza por "el corredor" de países como Honduras, Guatemala y Costa Rica, por la falta de radares y vigilancia.

Las imágenes aparecen regularmente en diarios y televisoras de Centroamérica: avionetas con cientos de kilos de droga que en el día o por la noche cruzan el cielo de la región.

Algunas veces las aeronaves, provenientes sobre todo de Sudamérica, aterrizan en pistas improvisadas en regiones selváticas de Honduras o Guatemala, pero en otras ocasiones siguen su viaje hasta la frontera sur de México.

El tráfico aéreo de drogas es uno de los problemas más serios para los países centroamericanos y en el último año decenas de pistas clandestinas han sido destruidas en Guatemala, Honduras y Costa Rica.

Las autoridades de la región señalan a carteles mexicanos de narcotráfico por la creciente invasión de su espacio aéreo. Pero el problema va más allá de Centroamérica, le dice a BBC Mundo el coronel Erick Escobedo, portavoz del Ministerio de Defensa de Guatemala. "Las amenazas a la seguridad tienen efectos trasnacionales porque no respetan fronteras, mares o países", advierte.

Centroamérica se convirtió en la pista de aterrizaje de los narcos mexicanos.

De acuerdo con el Informe 2013 sobre la Estrategia Internacional de Control de Narcóticos del Departamento de Estado de Estados Unidos, el 80% de la cocaína que llega a ese país cruza por "el corredor de Centroamérica". La mayoría de los cargamentos se mueve por vía terrestre o marítima, pero el resto viaja en avionetas pequeñas que aprovechan los huecos en la vigilancia de los radares que existen en la región.

También sacan ventaja de los escasos recursos oficiales para vigilar el territorio, como sucede con Costa Rica. El informe estadounidense advierte, por ejemplo, que ese país tiene una "ausencia" de patrullaje efectivo en sus fronteras terrestres y marítimas.

Es un problema que reconocen los gobiernos. Guatemala y Costa Rica, por ejemplo, pretenden comprar tres equipos de radar cada uno para cerrar la puerta a las "narcoavionetas", como los medios locales han bautizado a las aeronaves cargadas de droga.

Mientras, los esfuerzos regionales se concentran en interceptar avionetas –con ayuda del gobierno de Estados Unidos- y en localizar pistas clandestinas.

Son muchas. Desde el año pasado, por ejemplo, Guatemala destruyó 50 pistas ilegales, mientras que en Honduras la Secretaría de la Defensa reconoció que existen al menos 200 sólo en la región cercana al Océano Atlántico.

Emergencia por robo de radioactivos

El robo de un camión que transportaba material radiactivo en México ha hecho saltar las alarmas de la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA, por sus siglas en inglés), el organismo de control nuclear de las Naciones Unidas.

El camión llevaba cobalto-60, un material que puede usarse para fabricar lo que se conocen como bombas sucias, una modalidad de explosivo que se utiliza para dispersar radiación. Se considera un arma barata de fabricar, según un informe público de la CIA, que en 2004 sostenía que la organización terrorista Al Qaeda tenía capacidad operativa para desarrollarla.

El tráiler trasladaba el material destinado originalmente para tratamiento médico desde un hospital de la ciudad de Tijuana, en la frontera con Estados Unidos, hasta un centro de almacenamiento de residuos situado en Temascalapa, un municipio del Estado de México, la región que completa la conurbación del DF, en el centro del país.

El asalto se produjo el lunes muy cerca del destino final, en Tepojaco. "En el momento en el que el camión fue robado, la fuente (cobalto) estaba apropiadamente aislada. Sin embargo, la fuente podría ser extremadamente peligrosa para una persona si se le saca de la protección, o si fue dañada", explica el comunicado que difundió ayer miércoles la IAEA.

Existe un grave riesgo si el contenedor de la fuente se abre de forma intencional o inadvertida. Terra

México afronta emergencia por robo de fuente radiactiva.

OTROS HECHOS

Analizarán cerebro de un asesino

Es una especie de sofisticado «detector de mentiras», que medirá las reacciones del sospechoso para buscar pistas que permitan dar con el cadáver de su mujer. Un juzgado de Zaragoza ha autorizado a la Policía, por primera vez en España, a utilizar este sistema con un sospechoso de haber asesinado y descuartizado a su mujer en Ricla (Zaragoza).

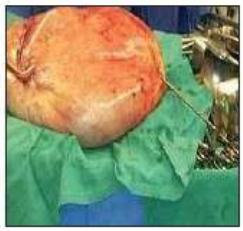

Extraen tumor de 25 kilos en un ovario

En España han extraído con éxito un tumor de veinticinco kilos en el ovario de una mujer de 47 años. Se trata de una compleja intervención que representa un reto para el equipo quirúrgico ya que los tumores ginecológicos gigantes, descritos como aquellos mayores de 11,3 kg, son poco frecuentes en la literatura médica mundial, con solo 5 casos.

Multiplican por diez la velocidad de fibra

Investigadores suizos desarrollaron un método que multiplica por 10 el ancho de banda de la fibra óptica al reducir el espacio entre los pulsos de luz que transportan la información, lo que permite que circulen más datos en menos tiempo. La principal innovación es su concepto basado en el tratamiento de la luz.

Por despecho botó todos sus ahorros

Deprimido, luego de que su esposa lo abandonara y se llevara hasta su gato, Serge Vorobyov decidió empezar de nuevo arrojando sus ahorros a la multitud en un supermercado. El hombre, 29, juntó los últimos mil dólares que tenía en billetes de uno. Subió hasta el cuarto piso de Mall of America, y empezó a tirar el dinero mientras sonaba "Let it snow" ("deja que nieve"), una canción navideña.

La Estrella del Oriente apoyará labor de fiscales

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Publicará edictos legales de manera gratuita para las personas de escasos recursos, con el fin de cumplir los procedimientos legales.

El Periódico La Estrella del Oriente firmó ayer un convenio interinstitucional con el Ministerio Público, comprometiéndose en la publicación gratuita de los edictos legales para las personas de escasos recursos, firma que contó con al presencia del fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero.

Dentro de su Responsabilidad Social Empresarial (RSE), La Estrella del Oriente contribuye con diversas instituciones del Estado en la aplicación oportuna y eficaz de la correcta justicia. Tiene convenios con esas instituciones, para que en las páginas del periódico se publique de manea gratuita Edictos Legales, que beneficien a personas de escasos recursos económicos, con el fin de cumplir con los procedimientos legales para que sean beneficiadas con la administración de justicia.

El Dr. Carlos Subirana, director del periódico La Estrella del Oriente, expresó su satisfacción por la labor social que este medio de comunicación viene desarrollando.

"Agradecerle al señor fiscal general constitucional del Estado Plurinacional por su visita a esta casa periodística. Nosotros estamos contentos porque en nuestro periódico tenemos una sección dirigida a los edictos legales, y desde hace más de 11 años en los que somos responsables de este medio, hemos pensado que la política de responsabilidad social tiene que ir dentro del corazón de una empresa y es por eso señor fiscal que nosotros publicamos sin costo alguno todos los edictos que el Ministerio Público requiera, cuando se trata de personas sin recursos económicos y que es posible que no se les haga justicia, por no cumplir con uno de los requisitos legales, como es la publicación de un edicto", señaló.

Por su parte, el fiscal general felicitó a La Estrella del Oriente por su sesquicentenario aniversario el próximo 1 de enero del 2014, y al mismo tiempo destacó la labor de todo el personal que compone la empresa periodística.

Referente a la firma del convenio, Guerrero destacó la ratificación del convenio que ya existía entre el Ministerio Público y La Estrella del Oriente desde hace años atrás y ponderó su labor social.

"Ojalá se pueda imitar la labor que está haciendo este medio de comunicación en otros distritos, en otros ámbitos del país", apuntó.

Explicó que, si bien se eliminaron algunos costos que existía en la administración de justicia, todavía existen algunas limitaciones para la gente de escasos recursos, hay inaccesibilidad en algunos casos, como en el caso de los edictos, porque la gente no tiene recursos para pagar esa publicación.

"Con este convenio ratificamos el trabajo social, y quiero agradecer por el trabajo, que no es solamente en bien del Estado, sino en bien de ese ciudadano o ciudadana que tiene un proceso y que requiere una justicia pronta y oportuna, y gracias a este medio ahora puede acceder a ella", dijo Ramiro Guerrero.

El Dr. Carlos Subirana, director de La Estrella del Oriente, y el fiscal general Ramiro Guerrero, conversan sobre los alcances del convenio suscrito.

El fiscal Ramiro Guerrero y el director de La Estrella del Oriente, Carlos Subirana, en la firma.

CONVENIO

- El presente Convenio tiene por objeto publicar los Edictos Legales que tenga responsabilidad de publicar el Ministerio Público, con el propósito de cumplir con los procedimientos para la administración de justicia, durante un año calendario.
- La Editorial C.S.S se compromete a: Publicar en sus páginas los Edictos Legales que sean enviados por el Ministerio Público sin ningún costo. Los Edictos serán publicados las veces que señale la orden y en el intervalo establecido por ley
- El Ministerio Público se compromete a: Remitir los Edictos Legales a publicarse de manera gratuita, hacer llegar los Edictos Legales hasta el domicilio de Editorial C.S.S, hasta las 18:00 horas, un día antes.